

Acuicultura en Chile: hitos y desafíos

Sr. Jorge Chocair
Subsecretario de Pesca
Ministerio de Economía



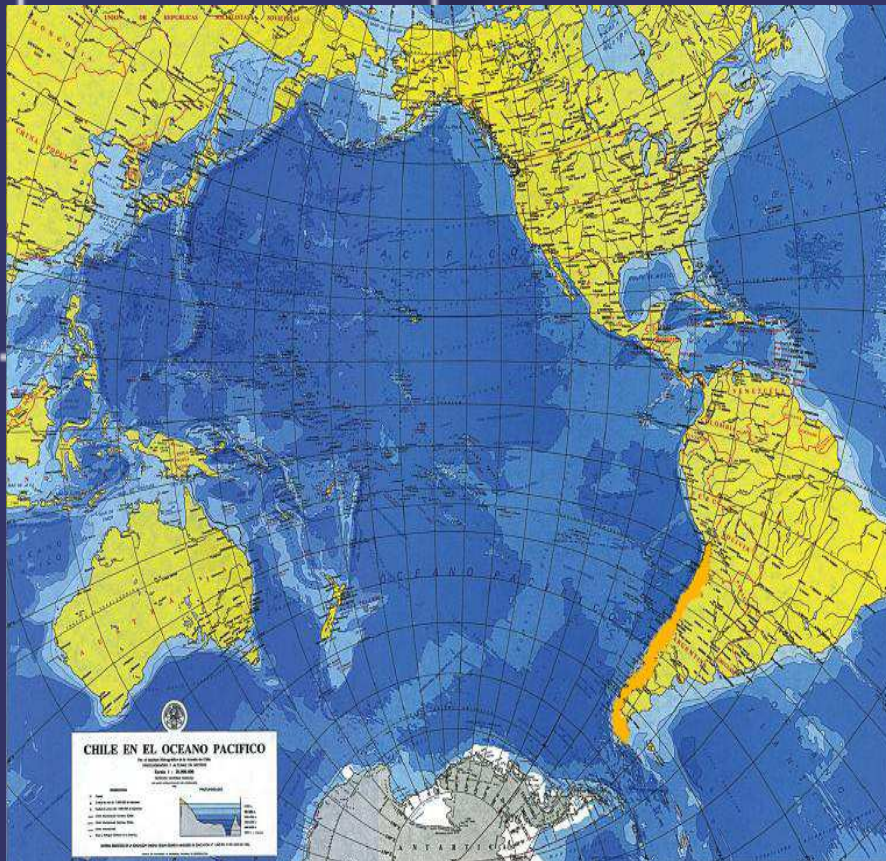
Santiago, Chile, 2 de Diciembre de 2009



- ✓ Acuicultura chilena.
- ✓ Institucionalidad sectorial.
- ✓ Problemas.
- ✓ Iniciativas transversales.
- ✓ Desafíos.



Chile: Cifras de interés



- Población: 16.3 millones de habitantes
- Línea de Costa: 4.300 Km.
- Lenguaje: Español
- Tasa de Crecimiento Anual: 6.3% (*)
- Balance Comercial: US\$ 10,179.5 millones
- Inversión Extranjera: US\$15,407.3 (millones) (2007).

(*) Preliminar

Fuente: Ministerio de Hacienda, Banco Central, INE



Acuicultura Chilena

- ✓ Se realiza en variados ambientes (marinos, dulceacuícolas y estuarinos) principalmente en zonas rurales.
- ✓ Diversos tipos de tecnología y niveles de producción.
- ✓ Existen productores (as) de pequeña, mediana y gran escala.
- ✓ En base a especies nativas (pelillo, choritos, ostiones, ostras) y foráneas (salmones, abalones).
- ✓ La producción se destina a la generación de divisas (exportación).
- ✓ Gran crecimiento y desarrollo en la última década.
- ✓ Altamente regulada.
- ✓ Promueve otras actividades de apoyo y servicios.



Algunas Cifras

% Valor de Exportaciones



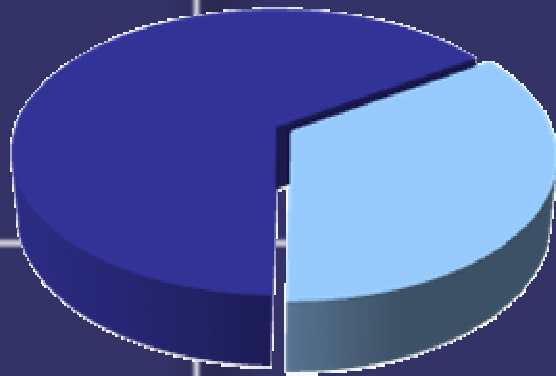
- 18 especies en cultivo comercial.
- 3,000 centros de cultivo autorizados.
- 900,000 Toneladas cosechadas.
- 50,000 empleos directos e indirectos.
- Exportaciones por US\$2.693 millones.
- 5% de las exportaciones nacionales.
- Principales mercados: Japón, EEUU, China y la Unión Europea.

Fuente: Subsecretaría de Pesca, 2009.



Exportaciones Sectoriales (2008)

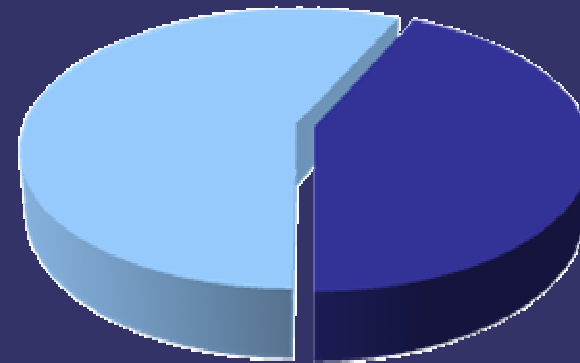
Valor



Cultivo
MUS \$ 2,693,600
66%

Pesca
MUS \$ 1,417,085
34%

Volumen

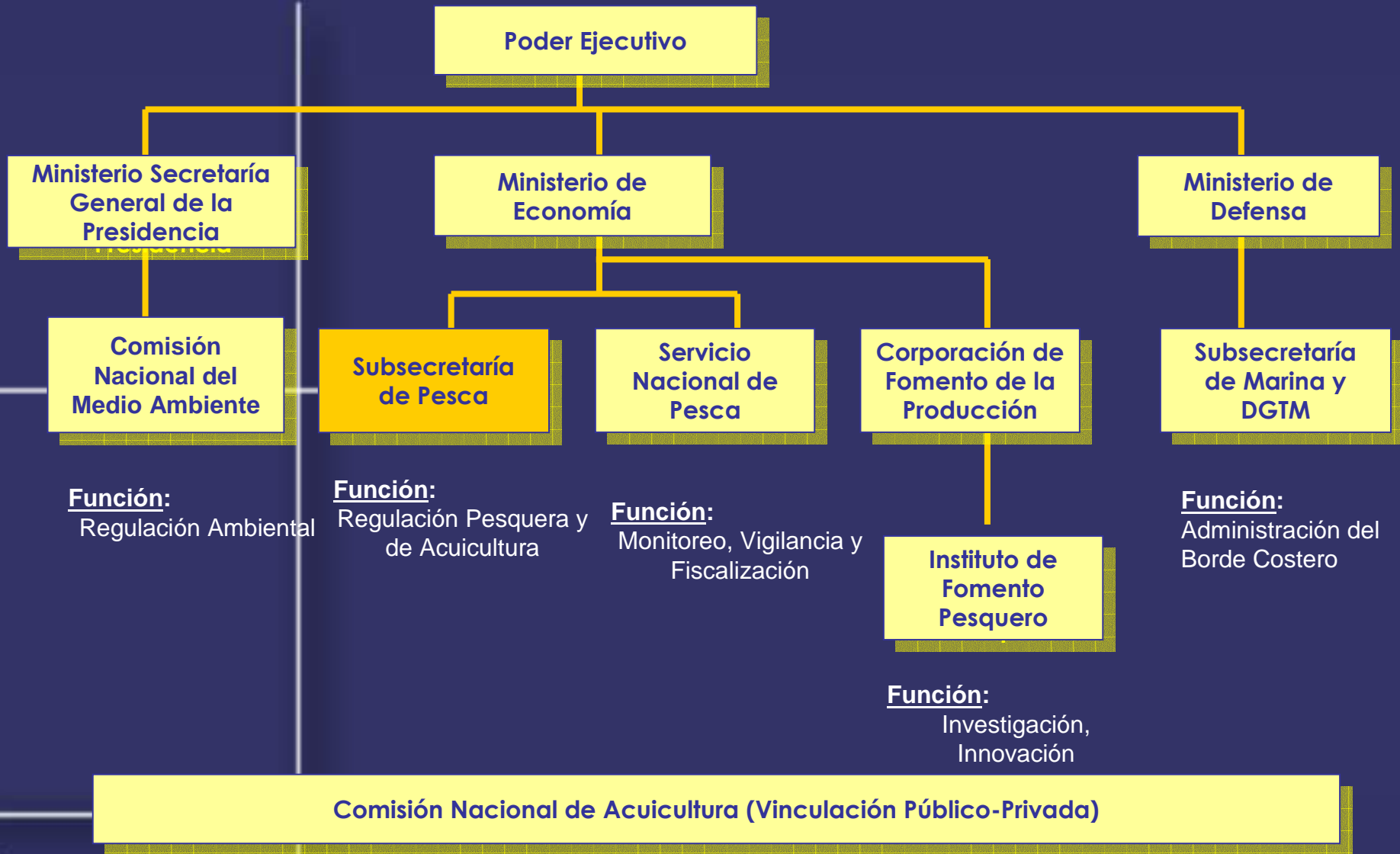


Cultivo
583,343 ton
43%

Pesca
772,698 ton
57%



Institucionalidad



Evolución de las Regulaciones

2009: Modificación normativa ambiental y sanitaria

2009: Proyecto de Ley que modifica la LGPA

2006: Modificación a la LGPA

2005: Reglamento de Plagas (REPLA)

2003: Política Nacional de Acuicultura

2003: Resol. N°404/01, Metodología para elaboración de CPS e INFA.

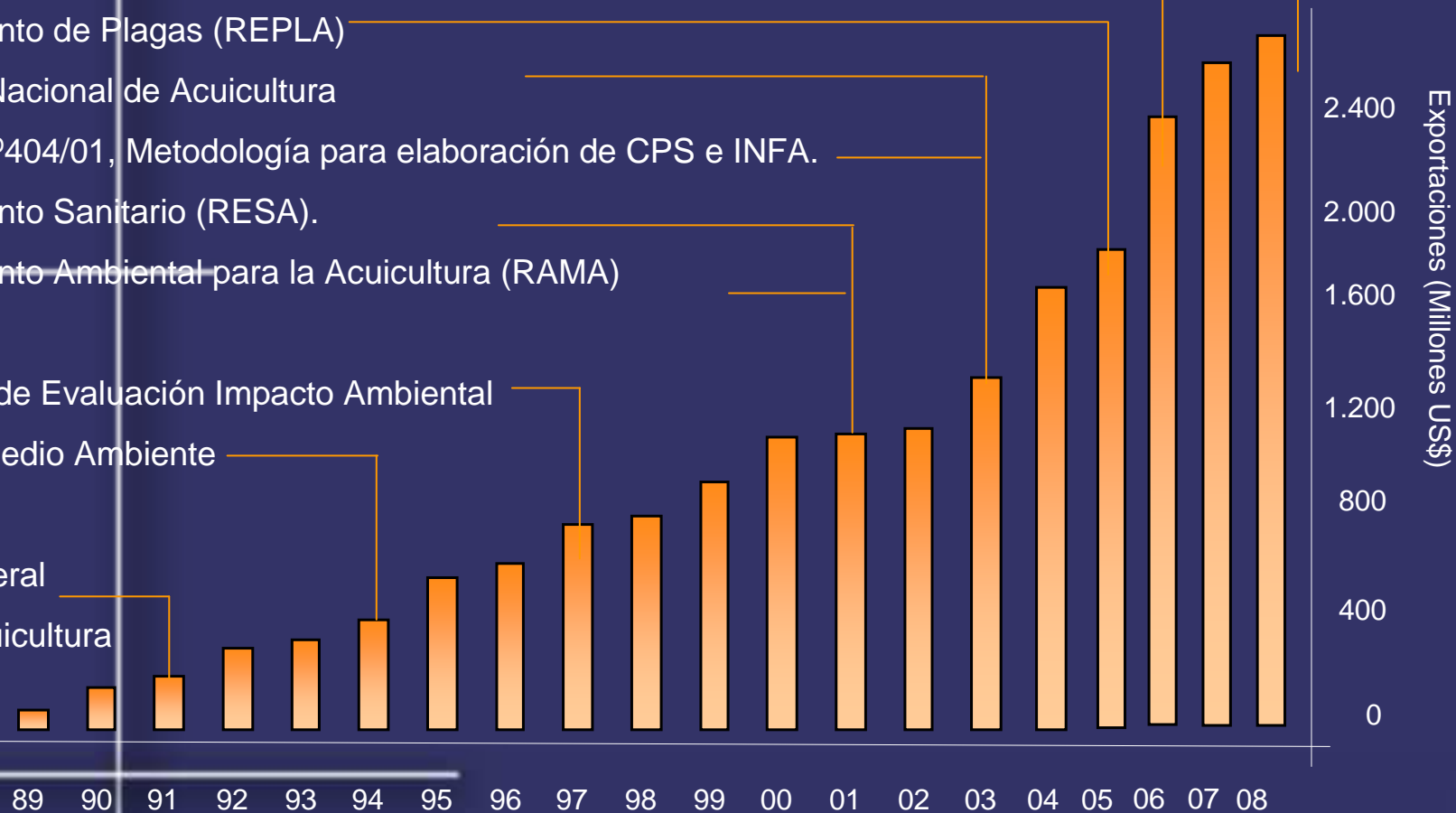
2001: Reglamento Sanitario (RESA).

2001: Reglamento Ambiental para la Acuicultura (RAMA)

1997: Sistema de Evaluación Impacto Ambiental

1994: Ley de Medio Ambiente

1991: Ley General
de Pesca y Acuicultura



Ámbitos de la Regulación Sectorial

<u>APLICACIÓN</u>	<u>REGLAMENTO</u>
IMPORTACIÓN DE ESPECIES	Procedimiento para la importación de especies. Certificados sanitarios y otros exigibles para la importación. Internación de especies de primera importación.
SOLICITUDES DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES	De concesiones y autorizaciones de acuicultura. Limitación de áreas de las concesiones y autorizaciones. Registro Nacional de Acuicultura.
MIXTA (SOLICITUD Y OPERACIÓN)	Medidas de protección del medio ambiente. Protección y control de enfermedades de alto riesgo.
OPERACIÓN DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES	Protección y control de las especies que constituyen plagas. Reglamento de Operación Mínima. Procedimiento para la entrega de información.



Problemas

- ✓ Brecha entre capacidades del sector privado y público.
- ✓ Limitada capacidad de fiscalización.
- ✓ Escasa información pública que de cuenta de la gestión del sector.
- ✓ Estructuras institucionales sobrepasadas ante nuevas tareas y desafíos.
- ✓ Escasa disponibilidad de recursos para investigación vinculada con la toma de decisiones y falta de definición de investigación de interés público.



Observaciones Evaluación Comprehensiva del Gasto

Política y Legislación

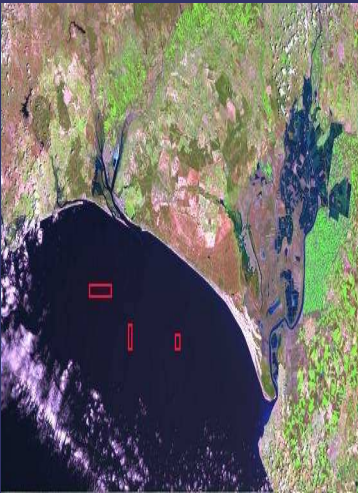
- ✓ Vacíos en la LGPA en relación a la asignación de derechos de uso del espacio; externalidades en el medio ambiente y en el patrimonio sanitario; asimetrías de información respecto la inocuidad de los alimentos de exportación v/s consumo nacional.
- ✓ Necesidad de definir la investigación de interés público.
- ✓ Evaluar la participación de Submarina y Directemar en el proceso de regulación del uso del territorio, especialmente en acuicultura.
- ✓ Evaluar a la Comisión Nacional de Acuicultura y su falta de capacidad resolutive.
- ✓ En importación de especies se propone reforzar los principios de evaluación de riesgos, los procedimientos de autorización y posterior control.



Observaciones Evaluación Comprehensiva del Gasto

Arreglo Institucional

- ✓ Ordenar roles de los distintos actores, separando la formulación de políticas y diseño de leyes y normas, del proceso de fiscalización, de la aplicación de normativas, de la ejecución o administración de acciones de fomento y de ayuda social.



Iniciativas Transversales



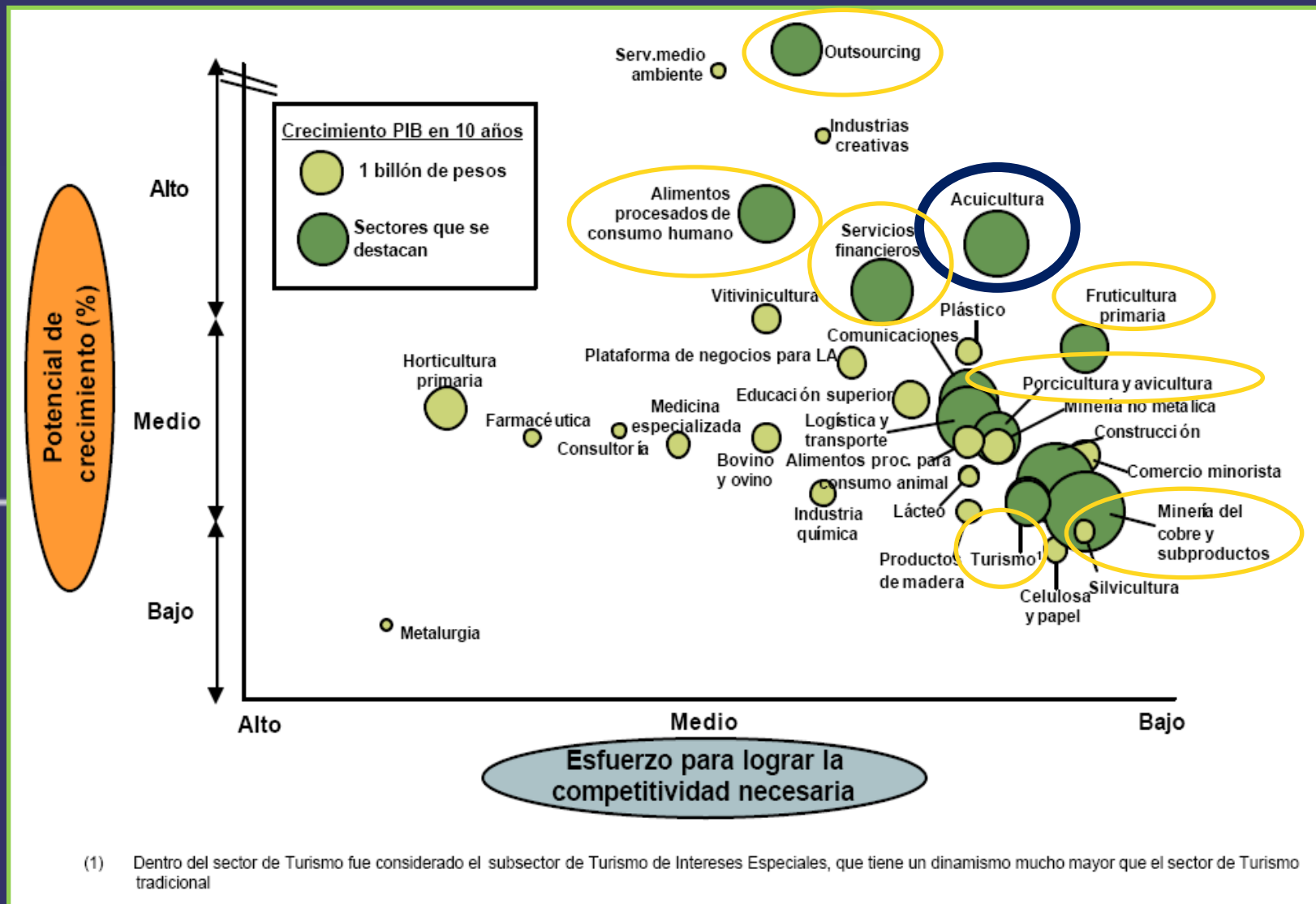
Cluster Acuícola

La acuicultura en la Estrategia de Desarrollo Nacional

- ✓ La Acuicultura ha sido identificada como una de los sectores económicos con mayor potencial de desarrollo.
- ✓ Se encuentra priorizada en la estrategia de desarrollo nacional.
- ✓ La política de innovación se asocia al desarrollo de Clúster en base a iniciativas público-privadas para estimular la competitividad.



Cluster Acuícola



Ejes Transversales del Cluster Acuícola

COORDINACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL



PTI Acuícola
Coquimbo



Comisión
Nacional de
Acuicultura



Inocuidad Alimentaria

- ✓ La Agencia para la Inocuidad Alimentaria fue creada el año 2005, sin embargo en el presente año se rearticuló su trabajo.
- ✓ SEGPRES solicitó a diferentes instituciones nominar personal que pudiese apoyar la labor de la Agencia. Existen en la agencia representantes de Subpesca y Sernapesca.
- ✓ Es de interés de la Agencia conocer como opera la institucionalidad del sector pesca y acuicultura, como también definir quienes intervienen en el sistema de inocuidad alimentaria en Chile y como puede perfeccionarse.
- ✓ La Política Nacional de Inocuidad Alimentaria (Mayo 2009) definió prioridades y uno de los aspectos críticos es el proyecto de Ley que Cree el Sistema Nacional de Inocuidad Alimentaria y la Agencia Nacional de Inocuidad Alimentaria, que fue firmada por la presidenta el 2 de noviembre recién pasado, por lo que a la fecha ha sido ingresado al parlamento a su primer trámite constitucional.



Desafíos

- ✓ Perfeccionamiento de la institucionalidad para incorporar instrumentos que fortalezcan el proceso de toma de decisiones y la fiscalización.
- ✓ Implementación modificaciones legales en actual trámite en el poder legislativo.
- ✓ Fortalecimiento de los procesos innovativos y de competitividad en todos los ámbitos del proceso productivo e institucional.
- ✓ Desarrollo y promoción de la asociatividad y la corresponsabilidad de los sectores públicos y privados.
- ✓ Promulgación del Estatuto para la Acuicultura de Pequeña Escala.



Gracias

